

# CAPITULO 9

## Los roles domésticos en épocas de cambio.

### El discurso de las amas de casa.

FEDERICO BUTTI

En nuestro país es poco lo que se sabe sobre los efectos que los “cambios macro-estructurales” (a partir del desarrollo del Modelo Neoliberal en la década de los 90) y los cambios en las ideologías de género, han producido en las dinámicas familiares y, en especial, en la persistencia o no de ciertas desigualdades en la esfera de la producción doméstica<sup>1</sup>. En cualquier caso, la crisis económica, con el consecuente aumento de la desocupación de los jefes de hogar, el deterioro de las condiciones laborales y la pérdida progresiva del poder adquisitivo, ha llevado a las familias a desarrollar estrategias que les permitan hacer frente a la nueva situación. Modalidades de organización que, si bien en algunos casos no son novedosas -como por ejemplo irse a vivir con los padres teniendo una familia constituida, o incorporando a otros miembros a su grupo familiar-, muestran, sin embargo, el impacto de la crisis en la estructura y dinámica de los hogares. Tampoco la situación de las mujeres llamadas “amas de casa” y de sus familias -aun cuando sea la menos estudiada-, está al margen de estos cambios; en especial, en aquellos casos en que el ingreso del marido no alcanza para satisfacer las necesidades del grupo familiar, hecho que las obliga a redefinir su posición en el hogar.

En función de esto, es interesante notar que, actualmente, empieza a tener una renovada importancia el estudio de la familia como un ámbito privilegiado donde se manifiestan las inequidades de género<sup>2</sup>, materializadas en la adscripción de funciones para cada uno de los sexos, a partir de características diferenciadas derivadas de lo biológico (que se vuelven “naturales”).

### Los estereotipos de género

Son los estereotipos de género, en tanto creencias que las personas tienen acerca de la manera en que las mujeres y los hombres se comportan y deberían comportarse, los que influyen en los mecanismos de adjudicación y asunción de roles. Moya Morales<sup>3</sup> sostiene que es la asunción, por parte de las mujeres, de los estereotipos de género tradicionales, lo que contribuye a explicar ciertas características de su participación en el mercado laboral y eventualmente las posiciones alcanzadas en el mismo. De igual manera, la concepción acerca de los roles domésticos del hombre y la mujer explican también, por lo menos en parte, la desigual participación de los géneros en las tareas domésticas.

Dentro del campo de las investigaciones en psicología social, se ha demostrado que “existen fuertes estereotipos de género, y como sucede con frecuencia, los miembros del grupo estereotipado aceptan los estereotipos”<sup>4</sup>. Esto abarca tanto a hombres y mujeres, estando ambos “atrapados” en las prescripciones sociales de género.

---

<sup>1</sup> No obstante, en una serie de trabajos que estudian lo que podemos llamar la intersección trabajo, género y familia, encontramos alusiones a esta problemática, aunque no centradas en las amas de casa sino en las mujeres que realizan trabajo extradoméstico, por ejemplo: Wainerman, C. y Heredia, M., 2000: El trabajo en familias de dobles proveedores. Producción y reproducción. *Ponencia presentada en el III Congreso latinoamericano e Sociología del trabajo, Bs. As.; Sautu, R y otros (comp.), 2000: Las mujeres hablan. Consecuencias del ajuste económico en familias de sectores pobres y medios en la Argentina. La Plata: Edic. Al Margen, Colección Universitaria.*

<sup>2</sup> De Olivera, O. y Ariza M., 2000: *Trabajo femenino en América Latina: un recuento de los principales enfoques analíticos*. En De la Garza Toledo, E. (Comp.), *Tratado latinoamericano de Sociología del trabajo*, Fondo de cultura económica, pp.650.

<sup>3</sup> Moya Morales, 1998: *Estereotipia de género*. En Baron y Byrne, *Psicología social*, Madrid: Prentisse Hall, Iberia. 208

<sup>4</sup> Myers, D., 1995: *Psicología social*. México. Edit. McGraw-Hill/ Interamerican, 2º edición, pp. 351.

Sobre este punto cabe citar a Pierre Bourdieu en un pasaje de *La dominación masculina*<sup>5</sup> quien, con su particular estilo discursivo, nos dice: “si bien las mujeres, sometidas a un trabajo de socialización que tiende a disminuirlas y negarlas, hacen el aprendizaje de las virtudes negativas de la abnegación, la resignación y el silencio, los hombres son también prisioneros e, irónicamente, víctimas de la representación dominante, por más que sea conforme a sus intereses: cuando logra instituirse completamente en la objetividad de las estructuras sociales y en la subjetividad de las estructuras mentales que organizan las percepciones, los pensamientos y las acciones de todo el grupo, el sistema mítico ritual funciona como una representación autorrealizadora y no puede encontrar en él mismo, ni fuera de él, el menor desmentido”. Y más adelante, “así, el dominante es también dominado, pero mediante su dominio, lo que evidentemente no es algo desdeñable(...) esta dimensión paradójica del dominio simbólico (es)... casi siempre ignorado por la crítica feminista<sup>6</sup>.

La presión que el contexto sociocultural impone a los individuos, adjudicando comportamientos esperados, inciden en la asunción de estos roles sociales. Este conjunto de normas definidas por una sociedad y que determinan la forma en que debemos comportarnos, al producir expectativas asociadas al comportamiento de los hombres y las mujeres en una cultura y en un momento histórico<sup>7</sup>, dan lugar a los roles de género.

Según Fátima Flores, “el meta – sistema en que se establecen las normas de conducta en función del sexo es un código constante que pretende gestionar el mayor número posible de situaciones de interacción inter e intrasexos<sup>8</sup>”. La identidad personal, femenina o masculina, en tanto representación social (Doise), será una estructura cognitiva regulada por aquel meta – sistema social prescriptivo de la diferencia entre los sexos.

Por lo tanto, desde este enfoque de género se entiende que la división sexual es una construcción socio-histórica susceptible de transformación, develando lo que aparece como “naturalizado” en las percepciones y las relaciones sociales, es decir, la adjudicación del ámbito público-productivo al hombre y del ámbito privado-doméstico a la mujer (hombres - proveedores, mujeres – amas de casa). De esta manera, las mujeres aparecen destinadas al cuidado y atención del hogar y la familia, es decir al trabajo doméstico, en tanto para los hombres está reservada la provisión de los bienes para la subsistencia, es decir, el trabajo extradoméstico-productivo.

Dicho enfoque, al mismo tiempo, propone una redefinición del concepto de trabajo, que abarcaría tanto las actividades productivas como las reproductivas. El trabajo, entendido así, no sería sólo aquella actividad orientada hacia lo productivo, sino que, incluiría también al conjunto de actividades indispensables para el mantenimiento, la reposición y la reproducción de la fuerza de trabajo y que, por no participar de la lógica del mercado, no se encuentra valorizado. De este modo, la esfera doméstica aparece en constante articulación con la esfera de la producción y tanto las actividades propias de una u otra estarían incluidas en el concepto de trabajo. Sobre esta redefinición, y junto a la noción de “división sexual del trabajo” se posibilita poner de manifiesto la desigual participación de hombres y mujeres en dichas actividades.

Por otra parte, esta construcción arbitraria en relación con los géneros ha condicionado los modelos de organización familiar prevalecientes en las distintas sociedades, reconociéndose - actualmente - que el concepto de familia - al igual que el género - constituye una construcción socio-histórica naturalizada. Al mismo tiempo, las familias dejan de ser consideradas unidades aisladas, autocontenidas y aparecen insertas en redes sociales más amplias, a la vez, que empiezan a ser conceptualizadas como ámbitos donde se crean y recrean relaciones sociales de intercambio y solidaridad, de autoridad, poder y conflicto, que contribuyen al mantenimiento de la subordinación de las mujeres respecto de los varones.

---

<sup>5</sup> Bourdieu Pierre, 1995: *La dominación masculina*. México, Universidad de Guadalajara: Revista La Ventana N° 1.

<sup>6</sup> Ibid, pp. 18.

<sup>7</sup> Myers, D., 1995: Op. Cit., pp. 206-216.

<sup>8</sup> Flores Palacios, Fátima, 2001: *Psicología social y género*. México, McGraw – Hill/Interamericana Editores, S.A, p. 32.

## Acerca de la idea de familia

En tanto grupo social, la familia se estructura internamente en torno a diferenciaciones entre sus miembros-componentes, según la edad, el género y el parentesco. Esto marca las divisiones intra-familiares del trabajo doméstico, la distribución, el consumo y las responsabilidades de cada miembro hacia el grupo en su conjunto. En relación con esto, dice E. Jelin que "... la unidad familiar no es un conjunto indiferenciado de individuos. Es una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, de reproducción y de distribución, con una estructura de poder y con fuertes componentes ideológicos y afectivos que cementan esa organización y ayudan a su persistencia y reproducción. Dentro de ella, también se ubican las bases estructurales del conflicto y la lucha, ya que al tiempo que existen tareas e intereses colectivos o grupales, los miembros tienen deseos e intereses propios, anclados en su propia ubicación dentro de la estructura social"<sup>9</sup>.

Desde la óptica de los estudios transculturales sobre las formas de organización familiar, y más allá de la heterogeneidad constatable, lo invariante parece ser el hecho de que siempre la Unidad Familiar trata "...de cómo se organiza la convivencia, la sexualidad y la procreación" en una sociedad concreta <sup>10</sup>.

Por otra parte, Pierre Bourdieu<sup>11</sup> nos dice que "la familia normal" es un principio de visión y de división común, ya que está internalizado "a través de un trabajo de socialización que opera en un universo que, él mismo, está organizado según la división en familias". De este modo, la familia deviene en grupo dotado de una identidad social, conocida y reconocida, constituyéndose en "cuerpo" que pone los límites dentro de los cuales funciona como "campo". Hay una suerte de mandato de construcción del orden social que establece un agrupamiento en familias, que aparece como lo más "natural" y "universal" de la experiencia humana, ocultando lo que tiene de creación arbitraria, a saber: la familia como "campo" y "cuerpo".

En tanto campo, la familia es un complejo interrelacionado de posiciones sociales que luchan, y donde la estructura del campo es un estado de esas relaciones de fuerza en el tiempo. Estas relaciones de fuerza física, económica y, sobre todo, simbólica están ligadas al volumen y a la estructura del capital que poseen los diferentes miembros y a sus luchas por conservar o transformar esas relaciones de fuerza. No todos los miembros internalizan del mismo modo la disposición a actuar como unidad, a conformarse con la visión dominante, por ello debe contarse siempre con el potencial de ruptura que tiene la familia funcionando como un campo de fuerzas.

En este sentido, en el modelo de familia patriarcal, el principio de organización es jerárquico y la mujer y los hijos tienen una clara subordinación a la autoridad masculina. Por el contrario, cuando la mujer trabaja, está en mejores condiciones de "negociar" y de cuestionar este principio de organización.

A pesar de ello, y como consecuencia de poner a la luz el carácter de construcción arbitraria de la diferenciación de funciones entre los dos sexos, las mujeres han aumentado en los últimos años su participación en el mercado de trabajo, sin que por ello hallan abandonado en igual proporción el desempeño de los roles domésticos. Esto ha dado origen al concepto de "Doble Jornada"<sup>12</sup>, haciendo referencia a la idea de compatibilidad – incompatibilidad entre los dos tipos de actividades: productivas y reproductivas. Por regla general, las mujeres que combinan ambos tipos de actividades, están sometidas a una "sobrecarga" global de trabajo en comparación al hombre, cuya responsabilidad suele circunscribirse al trabajo en su dimensión productiva. Los estudios sobre presupuestos de tiempo muestran muy bien esta desigual participación según género en estas responsabilidades, tendencias que se verifican tanto en el contexto latinoamericano<sup>13</sup>, como también, por ej., en el español<sup>14</sup>. Sin embargo en este último, se está mostrando (para la familia urbana) una tendencia a un aumento de la participación masculina en la producción doméstica, dependiendo, entre otros factores, del status laboral de la mujer, de la remuneración en dinero o prestigio que a través de ello obtiene, del nivel de estudios del marido y del rechazo de una visión tradicional de los roles conyugales<sup>15</sup>. Por el

---

<sup>9</sup> Jelin, E., 1998: *Pan y afectos (La transformación de la familia)*. México, Fondo de Cultura económica, pp. 26.

<sup>10</sup> *Ibid*, pp. 15.

<sup>11</sup> Anguiano de Campero, S., 1997: *La familia desde la perspectiva de Pierre Bourdieu*. Kairos, Año 1, N° 1, pp.7.

<sup>12</sup> Este concepto intenta mostrar como el aumento de la participación laboral de la mujer no implica un desprenderse de las tareas y responsabilidades domésticas, muy por el contrario, los estudios indican que en las mujeres se consolida justamente una "doble jornada", donde ellas suman a sus actividades laborales las actividades del hogar.

<sup>13</sup> De Olivera, O. y Ariza M., 2000: *Op. Cit.*

<sup>14</sup> Rodríguez, A.: *Hacia un reparto igualitario del trabajo*. En Anton, A. (coordinador), 2000: *Trabajo, derechos sociales y globalización*. Madrid: Talasa Ediciones.

<sup>15</sup> Meil Landwerlin, G., 1997: *La redefinición de la división del trabajo doméstico en la nueva familia urbana*. En REIS, n° 80, pp. 69-93.

contrario, en nuestro país, si bien pueden reconocerse algunos cambios orientados a una distribución más igualitaria del trabajo doméstico, éste parece seguir recayendo fundamentalmente en las mujeres<sup>16</sup>.

En resumen, si bien podemos identificar fuertes mandatos sociales (“códigos normativos”) que definen los roles de género, cabe decir también que se han detectado algunos indicios de una progresiva flexibilización de los estereotipos con respecto a los patrones tradicionales. Tal es el caso actual de la familia conyugal, donde el modelo del padre que trabaja fuera y de la madre ocupada de las tareas de la casa y del cuidado de los hijos, está siendo cuestionado. Cuestionamiento que no sólo es efecto de las nuevas ideologías de género que puedan estar surgiendo (desde la crítica feminista, por ejemplo), sino también por la imposibilidad fáctica (por razones socioeconómicas) de sostener una organización familiar en esos términos, ya que cada vez más viene en aumento la participación laboral de la mujer casada (y su correlato, la pérdida de la exclusividad del rol de ama de casa) y el incremento de los hogares con doble proveedor<sup>17</sup>. En este contexto de cambios, que se producen conjuntamente en el plano simbólico y en el orden social y económico, la situación de las mujeres se presenta como particularmente contradictoria y conflictiva, tanto para las que trabajan fuera de su hogar – aunque también en él – como para las que continúan restringiendo su actividad al espacio doméstico.

En el marco de estos desarrollos teóricos, es que nos proponemos analizar el discurso de las denominadas “amas de casa” captando el significado que tiene para ellas el “trabajo” tanto fuera y dentro del hogar, como el desempeño de los roles domésticos, intentando poner en evidencia cómo se configura y significa su identidad social. A través de estos discursos tendremos, además, una visión de la dinámica de la familia nuclear completa con hijos (donde el varón es el único proveedor económico) constatando la persistencia de ciertas desigualdades en la esfera de la producción doméstica, ancladas en un esquema tradicional de distribución de funciones y tareas. Los datos que vamos a presentar los obtuvimos a través de entrevistas<sup>18</sup> en las cuales solicitábamos, en un primer momento, que se nos hablara libremente de la experiencia de no trabajar y tener una familia, para luego, abordar de una forma más directa la dinámica de los roles domésticos.

### **La vivencia de ser ama de casa: “yo también trabajo”**

Es sabido que en toda situación de interacción existe una tendencia por parte de los participantes a presentarse en un marco socialmente aceptable, este comportamiento aparece claramente en varias situaciones de entrevistas con estas amas de casa, y que se traduce en un esfuerzo por destacar que ellas “también trabajan”: ya sea haciendo las labores de la casa, administrando los gastos o criando los hijos. Este esfuerzo por legitimar la actividad doméstica como trabajo, está en consonancia con cuestiones apuntadas más arriba, en particular las relacionadas con los enfoques de género, que cuestionan la atribución del concepto de trabajo a lo productivo y caracterizando como no trabajo a lo reproductivo (o atinente al hogar). En este sentido, el trabajo de la casa aparece como siendo “igual o más” que el trabajo que se realiza fuera del ámbito del hogar. en términos de la magnitud o la carga de esfuerzo que representa, y también por la responsabilidad que acarrea.

Este esfuerzo por reivindicar la actividad que desarrollan podría asociarse al conocimiento acerca de la desvalorización social implícita que tiene el trabajo doméstico. Desvalorización que se extiende a las personas que realizan tales trabajos. Por ello, en una suerte de “ideología defensiva” se ven llevadas a negar su condición de no trabajadoras, desde el estereotipo social; reacción defensiva que, en última instancia, es una confrontación con la representación dominante que erige como trabajo genuino al que se realiza fuera de lo doméstico, es decir, al trabajo mercantilizado.

Las mujeres decían:

*“es como que trabajaría afuera o quizás mas porque uno no tiene horario” (Entrev.6)*

---

<sup>16</sup> Wainerman, C. y Heredia, M., 2000: *Op. Cit.*

<sup>17</sup> *Ibid.*

<sup>18</sup> El análisis de las entrevistas que se presenta a continuación, corresponde a la “muestra de control” mencionada en el Capítulo 7 de esta publicación. Las entrevistas fueron efectuadas a 5 mujeres amas de casa (las cuales fueron suficientes para “saturar” dicha muestra), cuyas edades iban de los 31 a los 48 años, todas vivían en hogares nucleares completos con hijos y en dos casos las madres convivían con ellas (convirtiéndose en hogares extendidos pero con un núcleo). Las 5 mujeres tenían estudios secundarios completos y en dos casos llegaron a iniciar, pero no concluir, los universitarios. Por último, cabe señalar que todas las mujeres habían tenido experiencia laboral, es decir, eran ex - trabajadoras, en algunos casos fueron despedidas de sus ocupaciones y en otros dejaron de trabajar al casarse y/o tener los hijos.

*“...yo pienso que uno trabaja mas, porque como uno tiene hijos, en mi caso que tenemos que vivir con el sueldo de mi marido nomás y somos cinco...” (Entrev. 7)*

*“...las que nos quedamos trabajamos mas adentro de la casa que cuando trabajábamos afuera” (Entrev. 18).*

Pero, y a pesar de este intento por reivindicar las tareas domésticas, las amas de casa reconocen, asimismo, que las actividades que realizan tienen características particulares, en la medida que permiten moverse con cierto margen de comodidad y libertad y, en este sentido, aparecen como algo flexible y “manejable” por la mujer. Es decir, es tan importante como el otro trabajo, pero con características que le otorgan una cierta especificidad y una dinámica propia en el marco del hogar.

*“nosotras que estamos en la casa, hacemos las cosas cuando queremos, cuando nos queda tiempo, pero salir afuera es cumplir un horario”. “...vos en tu casa haces, pero a cualquier hora. A lo mejor vos dejás de hacer hoy, para hacer en otro momento” (Entrev. 18)*

*“le llevaba a mi hijo a la escuela, después venía y tomaba unos mates tranquila y después me ponía a hacer mis mandados y todas las cosas de la casa, lo que podía, porque la mañana rápido se va, viste. Y trataba generalmente a la tarde de quedarme tranquila o me iba a la escuela de arte, ya de última” (Entrev. 15).*

En estas emisiones o frases se transmite una cierta idea de libertad, en particular en lo que hace a la regulación del propio ritmo y tiempo, que se advierte en el uso de ciertas expresiones, "cuando queremos", "cuando nos queda tiempo", "tranquila". Esta posibilidad de desarrollo autónomo de las tareas aparece como otra estrategia para revalorizar el trabajo doméstico y que coexiste con los planteos anteriores. Nótese que ambas posiciones aparecen en el transcurso de una misma entrevista (número 18).

## **Trabajar como administradora del hogar**

El trabajo de la ama de casa es un trabajo diversificado, que no se reduce exclusivamente a lo que Hanna Arendt llamaría "la labor de nuestro cuerpo" (cocinar y lavar, por ej.) o atender a los hijos. Sino que implica, además, funciones complementarias a las del hombre proveedor, es decir, la administración de los recursos que ingresan al hogar (por ej., el sueldo del marido). En este sentido, la idea es que al sueldo que ingresa como fruto del trabajo productivo, se le suma un “trabajo” que consiste en maximizar su rendimiento y en este sentido las mujeres se definen a si mismas como administradoras. Función que adquiere relevancia fundamental en un contexto de crisis económica como el actual y que marca la estrecha vinculación que existe entre producción y reproducción, tal como se plantea en los enfoques de género.

Escuchemos a las mujeres:

*“y vos tenés que recorrer, no en un supermercado te vas y compras todo, como antes. Ahora tenés que buscar precio” (Entrev. 19)*

*“el sueldo hay que hacerlo como chicle...” hay que hacer llegar la plata a fin de mes” “en mi casa la que hace como maga soy yo”. “... no traigo un sueldo pero yo voy a poner mi trabajo ahí. No se ve la plata pero se ve en la administración que yo hago, para poder seguir viviendo” (Entrev. 7)*

Esta participación activa de la mujer en el manejo de los ingresos y los gastos que se generan en el hogar, ponen a estas tareas como una prolongación necesaria de aquel trabajo, que no rendiría de igual modo al grupo familiar si fuese administrado de otra manera. Por ello es de subrayar la expresión: “... no traigo un sueldo pero yo voy a poner mi trabajo ahí”. De esta forma, aparece un nuevo argumento que contribuye a legitimar la importancia de su rol doméstico, pero, que se realiza siempre confrontando con ideas socialmente aceptadas, aquellas que tienden a valorar el trabajo productivo y mercantilizado. Argumento que pasa a ser un punto más de reivindicación por parte de la mujer -desde el ejercicio de los roles de género- en tanto, en ocasiones, se desvaloriza al marido en sus intentos de administrar lo doméstico.

Las mujeres dicen:

*“mi marido trae el sueldo y me da todo, y yo digo, esto para acá,... pongo todo lo de las cuentas primero, y después lo otro”. “yo hago eso, él no sabe. El dice yo voy a gastar todo, llega y yo digo hay que pagar esto y esto y ya. Yo junto todo” (Entrev. 18)*

*“...mi marido directamente delega, dice esto... y que alcance. Porque el sabe que yo manejo. O si él va al supermercado, el mismo se da cuenta. Cuando va él con mi hija o con uno de mis hijos o voy yo, él es mas mano suelta. Entonces yo estoy mirando. Una vez dijo voy a hacer las*

*compras, pero después se dio cuenta que no. Cuando él va a hacer las compras se gasta mucho más. Entonces yo estoy encargada, hago el papel de mamá, el papel de empleada... (se ríe)*" (Entrev. 7).

Como vemos, la administración de lo doméstico, conlleva un significado muy especial en la "negociación" de los espacios de poder y las decisiones en el hogar. Pero a la vez, y como ya lo hemos señalado, en estos discursos la mujer si bien se orienta a valorizarse en su función –acompañado, en algunos casos, de una suerte de desvalorización del marido- no puede dejar de advertirse, al mismo tiempo, que ésto implica un reforzamiento de ciertos estereotipos de genero. En este sentido, por un lado se refuerza la idea de que aparecen funciones naturalizadas según el sexo, y por otro, queda legitimado el rol tradicional adjudicado a la mujer.

## **El cuidado de los hijos como un valor fundamental**

La mayoría de los estudios realizados sobre el comportamiento laboral de las mujeres destacan la incidencia que tienen los ciclos vitales en el mismo. Posiblemente sea la organización de la propia familia, y fundamentalmente el nacimiento de los hijos, el factor que marca el punto de inflexión en los itinerarios ocupacionales.

En todos los casos en que las entrevistadas habían desempeñado alguna tarea en el mercado laboral, señalaron el nacimiento de los hijos como el momento en que se plantea con mas claridad la tensión que genera la compatibilidad o incompatibilidad entre el trabajo productivo y el trabajo reproductivo, decidiéndose por quedarse a cuidar los hijos y atender el hogar. La resolución que tomaron, de "quedarse a criar los hijos", se justifica en gran parte en la idea de que articular ambos tipos de actividades es esencialmente incompatible. Pero a la vez esta opción, se basa en la posibilidad de que el hombre aparezca como sostén económico del hogar.

*"yo trabaje cuando de soltera... Después yo me caso y por el trabajo de mi marido, justo fallece mi papá igual yo quedo al mando del negocio un tiempo, a mi marido le sale el pase y entonces yo tengo que dejar. O me quedaba con mi mamá y mi negocio y mi marido se iba solo, y no puedo... si me casé. Y ahí dejo de trabajar yo. Después tengo los chicos y entonces dije no, yo empecé a maquinar, crío a mis hijos primero y no que estén en manos de empleada..."* (Entrev. 7)

Esta decisión, sin embargo, no es presentada como un renunciamiento, sino que por el contrario, se valoriza a la luz de las consecuencias o "frutos" que tal decisión supone para los hijos.

*"Y en Buenos Aires, estuve contenta porque en la escuela me decían que se notaba totalmente que mis hijos estaban criados por la madre y no por empleada... A mi me decían, señora, nosotros enseguida nos damos cuenta que los chicos suyos no están con empleada, por la forma de ser, por todo."*(Entrev. 7)

*"No me arrepiento de haberme quedado en mi casa, de decir soy ama de casa, pero están mis hijos que están bien cuidados. No es porque yo lo digo, sino que veo. Por ejemplo, en la escuela una tiene 9 de promedio, el otro me saca mejor promedio también, viste?. O sea que no me arrepiento de eso, de haberme quedado a cuidar a mis hijos. Y no solamente la escuela, sino los vecinos, todo. Siempre se dice "hay que son chicos vagos"... no, gracias a Dios no. No me arrepiento de eso.*

*A lo mejor podíamos haber estado mejor, porque si trabajan dos, viste, ya es... pero preferí quedarme en mi casa y cuidar a mis hijos."* (Entrev. 15)

Estas aseveraciones que hacen alusión a no dejar los hijos "en manos de empleadas", hecho que los demás advierten (maestras), encubre, una vez más, una forma de confrontar, ahora, con el grupo de las mujeres dedicadas al trabajo extradoméstico, las cuales no atenderían a sus hijos adecuadamente. Esta idea la retomaremos en las conclusiones finales.

Por otra parte, el ejercicio del rol materno, al cual parece haberse subordinado en gran parte el proyecto de vida de estas amas de casa, determina que en el momento en que los hijos crecen se desestructure su cotidianeidad. Efectivamente, al perderse esta centralidad que tenían los hijos en sus vidas (ya que dejan de ser niños) se ven movidas a buscar otras tareas que "llenen" ese vacío que se produce y es, en este momento, en que comienzan a elaborarse proyectos de trabajo.

Es así como señalan:

*“Ahora pienso en trabajar.... porque también la chica de 16 años, ya tiene sus estudios, tiene sus amistades y estoy sola completamente. Y el varón también lo mismo, también hace sus tareas pero está mas afuera que en la casa. Entonces yo digo que tengo que ocupar mi tiempo también en algo para mi, ahora estoy pensando esto, ahora es tiempo que también me ocupe un poco de mi. Bueno, estoy estudiando y también quisiera trabajar, mira justamente estaba mirando el diario” (Entrev. 15)*

*“Ahora, como yo decía, los hijos están grandes, yo decía voy a trabajar como cuando recién me casé, empezar de nuevo a ver si puedo. Demostrar también mi capacidad de que yo sirvo, no solamente para ser ama de casa, sino que yo deje por mi marido y mis hijos de trabajar, que no seguí trabajando, simplemente por eso no seguí.” (Entrev. 7)*

Esta situación las habilita para que aparezcan o surjan algunas ideas que habían quedado relegadas cuando los hijos eran pequeños, “ocuparme de mi” y “mostrar mi capacidad”, ideas que le permiten reafirmarse como personas que tienen un potencial de trabajo y de inserción social, que simplemente no lo han explotado por haber estado circunscriptas al ámbito doméstico.

### **Los roles domésticos en el hogar**

Los cambios producidos en los últimos años, tanto en el plano laboral como simbólico, han originado modificaciones sustanciales en los roles de género, involucrando en esta situación tanto a hombres como mujeres; sin embargo, tales modificaciones se presentan más atenuadas para aquéllas que no se han incorporado al mercado de trabajo. En efecto, entre nuestras entrevistadas, se advierte la persistencia de una clara división entre las funciones que competen a cada uno de los miembros de la familia, y en donde las mujeres continúan siendo las depositarias de la responsabilidad doméstica. Esto no está referido sólo a la madre ama de casa, sino también, a los otros miembros femeninos que integran la familia, por ejemplo, las hijas o las abuelas, que aparecen con mucha frecuencia auxiliando en las tareas de la casa.

*hablando de las tareas domésticas: “... y el resto lavo, plancho, las chicas que son mas grandecitas ya ellas se planchan. Lavamos todo en general, por ahí mi hija mayor me ayuda a lavar, pero compartimos todo” (tiene 3 hijos, dos mujeres de 21 y 17 años y un varón de 19).(Entrev. 7)*

Sin embargo, en algunos casos parecería encontrarse cierta tendencia hacia la modificación de esta situación, a partir de la cual algunas madres intentarían socializar a sus hijos varones en una idea más igualitaria acerca del papel que ambos géneros deben cumplir en torno a las tareas del hogar, promoviendo (más allá de que ellas no lo puedan realizar en su situación) una redefinición de dichos roles en las generaciones futuras.

*“siempre les digo a mis hijos (tres varones) que aprendan a hacer las cosas de la casa, de la cama, de lavar un plato, de limpiar el piso, mas que como está la situación hoy en día, el día que se casen no es deshonra que un hombre esté haciendo las cosas de la casa. Que tienen que aprender para ayudarlo a la señora el día de mañana”. “si los dos trabajan, que vengan los dos y se ayuden mutuamente” (Entrev. 19).*

Con todo, esto no parece involucrar en igual medida a los cónyuges varones, ya que el hecho de estar posicionados como el “proveedor principal” y que generan el único ingreso económico al hogar, además de estar fácticamente muchas horas fuera de la casa (un promedio de 8 horas), hacen que no se efectivice por parte de ellos, un aporte significativo a las tareas domésticas. Su participación queda reducida a cuestiones puntuales en torno a la atención de los hijos (ej., mirar a la noche si están tapados o si lloran) o cuestiones de jardinería o de cocinar un día domingo.

En este tipo de familias, donde la mujer no desempeña un trabajo externo al hogar, los roles domésticos continúan marcadamente distribuidos y regulados en función de la condición de actividad de sus miembros y en este sentido, segregados por género.

Esto nuevamente nos remite a la valoración que supone el aporte de un ingreso como fruto del propio trabajo; las mujeres al no generar un aporte económico concreto al hogar (el sueldo o un ingreso diferenciado) ven debilitada la posibilidad de negociación de las tareas domésticas y atenuando la posibilidad de flexibilizar los estereotipos de género.

## La mujer ama de casa frente a los mandatos sociales.

Tal como se apuntó en el inicio de este trabajo, el grupo familiar no constituye una unidad aislada y autocontenida, por el contrario es permeable, aunque a niveles desiguales, a las transformaciones que atraviesa la sociedad en general. El intento de revalorizar la función doméstica como un trabajo tan importante y esforzado como el que se desarrolla en el mercado, es una prueba de la resonancia que los mencionados cambios tienen en la esfera de lo doméstico.

Esto se reitera cuando en el momento de la entrevista se requirió la opinión con respecto a la mujer “que trabaja” y a la mujer “que no trabaja”, advirtiéndose en las entrevistadas que valoraban positivamente a las trabajadoras y negativamente a las amas de casa; destacando, en el caso de las primeras, la autonomía de la que gozan, y en las segundas, la situación de dependencia y pérdida de la posibilidad de realización en la que se encuentran (siendo, además, su propio grupo de pertenencia).

Veamos algunos fragmentos

La mujer que trabaja:

*“a mi me gusta...será porque siempre trabaje, yo estoy muy conforme que la mujer trabaje”*  
(Entrev.19)

*“para mi está bien que trabaje la mujer... así me parece que la valoran mas a la mujer”.*(Entrev.18)

*“me parece excelente, te digo, porque yo veo por ejemplo que andan bien vestidas, tienen sus relaciones, fuera de la casa también, por eso yo justamente me metí a estudiar a hacer algo, porque era una cosa de estar acá nada más... como que uno se libera un poco”.*(Entrev.15)

La mujer que no trabaja:

*“no me gusta. Ya te digo, yo hace 2 años que deje de trabajar, no quiero depender de otro, de mi marido, me da bronca cuando le tengo que decir dame plata para comprarme un paquete de cigarrillo”*(Entrev. 19)

*“y tendría que probar la mujer, para saber lo que es.”* (Entrev. 18)

*“y pobre (se ríe). Y que se yo, no se, no estoy en contra tampoco por supuesto. Porque yo fui siempre mas ama de casa que trabajar afuera, pero no estoy ni en contra ni a favor.”*(Entrev.15)

Además, estas mujeres que “defienden” el trabajo que realizan en la casa, paradójicamente, están pensando en la posibilidad de un trabajo extradoméstico y en algunos casos han buscado activamente un empleo, sobre todo en los primeros tiempos posteriores a la pérdida del mismo (en dos casos habían sido despedidas de sus trabajos, hacia unos años).

Algunas frases marcan estas cuestiones, al interrogar si pensaban en la posibilidad de conseguir un trabajo:

*“Si, y para progresar un poco. Porque ahora estamos con un sueldo...” “...de un sueldo vivimos, vivimos bien pero... no nos podemos quejar pero, tampoco podemos progresar o tener algo”* (Entrev. 6)

*“No, no estoy buscando... ahora que empecé a cocer, no. Ya es, viste. Pero si se da una oportunidad y a mi me gusta, si voy a... no tuve la necesidad de buscar porque mi marido tiene un trabajo fijo”* (Entrev. 18)

Estas respuestas o ideas, ponen claramente en evidencia la presencia de distintos mandatos sociales - contrapuestos- que generan expectativas sobre comportamientos esperados en función del género.

Hay un primer mandato, estructurado sobre la base del modelo de familia patriarcal, que sostiene que el hombre debe ser el sostén económico del hogar y la mujer la “ama de casa”. Este mandato tradicional, aparece confrontado con uno nuevo que preconiza una mujer emprendedora, activa, con capacidad de inserción en el mercado laboral y en la sociedad en general, yendo, en esto, a la par o incluso más que el hombre. Las amas de casa perciben este doble mandato contrapuesto, que plantea un conflicto de roles, y que opaca el mandato tradicional que ellas han abrazado.

Esto moldea el discurso de estas mujeres en torno a su rol, así como en relación al empleo y la familia, dando lugar a una encrucijada que ubica a la mujer (y también al hombre) en situaciones novedosas y complejas de resolver. Como resultado, las mujeres se enfrentan a ciertos nudos conflictivos en los que confluyen un conjunto de expectativas sociales que condicionan, en parte, la asunción de los roles, y que presentamos a continuación como un escenario posible:

a) “si la mujer decide trabajar y tener hijos, alguna de las dos cuestiones va a desatender”: la realización “exitosa” de las dos cuestiones es imposible y cuando la balanza se inclina para el lado del trabajo, desobedeciendo uno de los mandatos sociales, aparecen los sentimientos de culpa que derivan de transgredir la norma de ser una “buena madre”.

b) “Si la mujer decide no trabajar y se queda a criar sus hijos, es una buena madre, pero es una pobre mujer, quedada en la vida”: la transgresión del nuevo mandato social -mujer emprendedora- se acompaña de un sentimiento de estancamiento y depresión, al no tener un horizonte para realizarse como persona.

c) Curiosamente, la opción que permite legitimar la liberación de las tareas domésticas, sin que conlleve un sentimiento de culpa, aparece con la crisis económica y el creciente desempleo del hombre proveedor. Así, cuando “el marido pierde el trabajo o su sueldo no alcanza para subsistir, entonces se puede ir a trabajar”<sup>19</sup>.

\* \* \*

---

<sup>19</sup> En estos casos, es el hombre el que aparece como trasgresor del mandato social tradicional, en tanto no puede cumplir con aquel mandato de ser el “principal proveedor” o sostén económico del hogar, con toda la carga emocional que esto pueda acarrear en su persona (culpa, depresión, etc.)

A modo de reflexiones finales, cabe pensar que la mujer - tanto como el varón - tienen distintas alternativas de posicionamiento frente a los roles de género. No obstante, estas mujeres, en su condición de amas de casa (es decir, sin un trabajo extradoméstico), estaban condicionadas en su posicionamiento en el hogar por un déficit en su “poder de negociación”, al no poseer ingresos propios a través del trabajo mercantilizado. Efectivamente, en estas familias, donde el varón es el único proveedor y la mujer la encargada del hogar, se crean las condiciones para que se materialicen los mandatos sociales más tradicionales sobre los roles de género, aunque coexistiendo con un proceso de redefinición o flexibilización, vinculado a nuevas expectativas sociales sobre los roles prescriptos para cada sexo.

El discurso justificatorio, que encontramos entre nuestras entrevistadas, estaría indicando las contradicciones y/o conflictos de roles ante los que se enfrentan las amas de casa, en particular, debido a los distintos mandatos sociales, y donde se juegan cambios y permanencias en los roles de género. El rol tradicional que defienden, con fuerte convicción en algunos casos, necesita ser justificado, apelando a su carácter de imprescindible para el funcionamiento del hogar y reforzándolo, así, en la confrontación con el rol del cónyuge proveedor.

Sin embargo, y de una forma implícita en sus discursos, hay una suerte de prejuicio, contra ellas mismas, por la asunción del estereotipo de género tradicional, que se muestra en decadencia y que se visualiza, fundamentalmente, en la fragmentación del colectivo “mujeres” entre las que trabajan “fuera de la casa” (valoradas positivamente) y las que “se quedan en la casa” (valoradas negativamente), y en el hecho de estar “pensando” en la posibilidad de trabajar. Además, actualmente la mujer está llamada a asumir otros roles que no se circunscriben exclusivamente a lo doméstico y las entrevistadas lo reconocen y lo valoran así. Ellas se perciben como estando limitadas en su desarrollo personal, aunque se intente encubrir esto con un discurso reivindicatorio del trabajo doméstico.

Simultáneamente, este trabajo reproductivo que está desvalorizado socialmente y que es asumido, como tal, por estas mujeres (aunque reaccionen defensivamente ante tales ideas), resulta, sin embargo, primordial para la reproducción de la fuerza de trabajo, como lo destacan, muy bien, los enfoques de género. En este sentido, es complementario al trabajo productivo que realizan en estos hogares los cónyuges varones, y que en su articulación posibilitan que funcione un grupo familiar y se satisfagan sus necesidades de subsistencia. Pero si bien esto es cierto, de ello no se deriva “naturalmente” que se haga corresponder el ámbito privado con lo femenino y el ámbito público con lo masculino, sino -por el contrario- son estas representaciones ideológicas, en tanto producto socio-cultural, las que propician o mediatizan la aparición de inequidades de género.

\* \* \*